

Nombre y dignidad que convergen en la Basílica

La historia me ha colocado, quizás sin merecerlo, como el primer Rector de la Basílica Nuestra Señora de Candelaria, con el nuevo Título eclesiástico que la Santa Sede ha tenido a bien conceder a nuestro templo.

Desde el día 24 de Enero de 2011, nuestro templo ya no tiene incoherencia entre la realidad y la dignidad, entre la historia y su nombre.

Por tal motivo quiero compartir contigo una expresión que está muy presente en los salmos bíblicos:

Habitar en el templo, Señor:

Habitar, del latín *habitare*, significa vivir, morar. En el habitar pues, se reconoce una presencia, y con esa presencia puedo vivir, convivir. No es lo mismo vivir que tener la capacidad para vivir. Así, tampoco lo es el habitar que tener la capacidad de ser habitable. Las personas viven y habitan, y tienen la capacidad para morar en un lugar. Pero es el lugar, el que adquiere el adjetivo o la capacidad de ser habitable. Capacidad física de albergar a sus habitantes, y capacidad simbólica que adquiere el sentido de acoger y sentirse acogidos.

El anhelo y la fe del creyente, la alabanza del orante, encuentran refugio por la presencia sagrada que en él habita. El templo es el lugar donde habita Dios. El Dios de Jesucristo. Los lugares de prisión de las personas son transformados, lavados o purificados y transformados en un lugar donde Dios habita, así el salmista canta: «*El que habita en el cielo sonrío*» (Sal 2).

El templo además de lugar donde Dios habita, también es lugar de refugio, lugar donde acudo a Dios para vivir la experiencia del refugio ante tanto sufrimiento, porque “*mejor es refugiarse en el Señor*” (Salmo 117), porque en su habitar encuentro que Dios se convierte en mi fuerza, en mi energía, y en mi salvación. El lugar donde Dios habita, es también un lugar de agradecimiento: “*donde entraré para dar gracias a Dios, donde proclamaré tu bondad y tu misericordia hasta los ángulos del altar*”.

El templo como lugar de Confianza: “*será refugio del oprimido en los momentos de peligro*” (Sal 9 A). Será lugar de súplica: “*A ti te suplico, por la mañana escucharás mi voz, por la mañana te expongo mi causa y me quedo aguardando*” (Sal 5). Porque en mi interior existe el convencimiento que Tú no eres un Dios que ame la maldad.

Es un templo donde habita la bondad de Dios, y por esa razón, por tu gran bondad, entraré en tu casa, me postraré ante tu templo santo con toda reverencia. “*¡Que se alegren los que se acogen a ti, protégelos, para que se llenen de gozo los que aman tu nombre!*”.

Es el lugar donde se expresa lo más íntimo del ser humano y el lugar donde se reconoce a allí habita:” *¡Que llegue a tu presencia el meditar de mi corazón!*” (Sal 8 B). El Dios el que habita ve las penas y los trabajos de los humildes, “*Tú miras y los tomas en tus manos*” (Sal 9B) por eso el pobre se te encomienda y el huérfano es socorrido. Él se compadece, y se hunde hasta el abismo y no nadie escapa de su mano protectora. Siendo sinceros con Él, Él no ocultará su rostro, sólo hay que acudir con todo el corazón y con toda el alma (Tob 13, 1-10). «*Tu bondad y tu misericordia me acompañan, todos los días de mi vida, y habitaré en la casa del Señor por años sin términos*» (Salmo 22)

Ante las dudas, podemos preguntarnos con el salmista: “¿Quién podrá hospedarse en tu tienda y habitar en tu monte santo?”, y con el mismo salmista respondernos “el que procede con honradez, justicia, y con intenciones leales” (Sal 14).

En su presencia, en el templo donde Dios habita, “desde su morada observa a todos los habitantes de la tierra, él modeló cada corazón y comprende todas sus acciones” (Salmo 32), por eso es lugar de acogida, de reconciliación y de comprensión. “Porque los ojos del Señor están puestos es sus fieles, en los que esperan su misericordia”. Es un lugar donde aguardar y esperar serenamente la acción salvadora de Dios.

El silencio supone un modo de habitar el lugar sagrado: “¿Que todo el mundo guarde silencio ante el Señor, pues él viene a nosotros desde el santo lugar donde habita!” (Zac 2,13).

Pero en Cristo no sólo es el templo, sino que es la persona creyente donde el silencio y el habitar se transforman: Así también vosotros, unidos a Cristo, os unís todos unos a otros para llegar a ser por medio de su Espíritu un templo en el que Dios habita (Ef. 2.22)

Habitar adquiere sentido por la fe: apertura a Dios, confianza en Dios, ponernos en sus manos, y reconocer que él es nuestro Dios. Establecer una relación con él, es lo que hacemos cuando oramos o escuchamos su Palabra. Cuanto más nos disponemos ante Dios, más podrá él actuar en nosotros. Así hizo María, ¡he aquí la que muestra su disponibilidad al servicio con Dios!

Habitar también guarda una significación profunda: la de *edificar, construir, permanecer*. Así están los llenos de estas expresiones los discursos de despedida en el Evangelio de San Juan. Algo que será fruto de otra reflexión.

Fr. Alexis González de León

Rector de la Basílica Nuestra Señora de Candelaria

Prior de la Comunidad de Dominicos